

Presentación

En el marco de la celebración de su XV aniversario, la FUNDE, con apoyo de EED de Alemania y Diakonia de Suecia, llevó a cabo el pasado mes de septiembre en la ciudad de San Salvador, el Foro “*Construyendo Ciudadanía desde las Mujeres*”, con el propósito de contribuir a que el movimiento de mujeres continúe ampliándose y fortaleciéndose en nuestro país, en una perspectiva de transformación democrática.

Dada la relevancia del tema, Alternativas para el Desarrollo ha querido dedicarle el presente número, recogiendo las cinco conferencias que abrieron el debate en el Foro. No está de más señalar que los contenidos de las mismas son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

Consejo Editorial

Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador

Ciudadanía es un concepto y una práctica heterogénea que ha ido cambiando en el transcurso de la historia y en los diferentes escenarios locales y mundiales. Es un concepto en proceso de permanente edificación. En el caso de la construcción de la ciudadanía femenina, se trata de un proceso que busca o está ligado a conquistar autonomía. La lucha de las mujeres por acceder a la ciudadanía es una lucha por la autonomía frente a restricciones y barreras impuestas o asumidas por las instituciones establecidas, llámense: matrimonio, familia, iglesia, Estado, entre otras.

Hay tres tipos de ciudadanía: la civil, derecho al voto; la política, participación en asuntos públicos; la social, acceso a servicios básicos y asistencia social.

En El Salvador, el derecho a votar fue conferido a las mujeres hasta 1950, pero ejercer el derecho al voto no es suficiente, es necesario complementarlo con la participación en asuntos públicos o participación política que es la manera en que las personas ejercen poder en el ámbito comunitario, regional y nacional, en el sentido de que deciden y controlan los recursos sociales, económicos y culturales de esa comunidad o sociedad.

La idea y la necesidad de que las mujeres tengan una mayor participación en la vida política y social ha sido demostrada en diferentes estudios de la FUNDE y de diversas

María Candelaria Navas¹



organizaciones de mujeres. Se ha visto y fundamentado que desde que se originan las organizaciones feministas y de mujeres e irrumpen en el escenario político salvadoreño, la participación política de las mujeres ha crecido y se ha potenciado, aunque no lo suficiente como para poder hablar de una sociedad con equidad de género.

Estudios recientes sobre los espacios de poder en los que existe presencia femenina indican que, si las mujeres tuvieran mayor presencia en las decisiones colectivas, muchas formas de hacer política o de conducir la vida económica, podrían ser más receptivas a la diversidad, a nuevos valores de convivencia, y a nuevas prioridades como la familia, como

el trabajo doméstico, la coeducación y la equidad entre niñas y niños, la visibilización histórica de las mujeres, etc., enriqueciendo la vida pública.

La igualdad en la representación de hombres y mujeres en los ámbitos de decisión ayuda a promover la democracia y la equidad; además, permite tomar decisiones que mejoren la vida de la mitad de la población que está culturalmente marginada y que enfrenta diferentes formas de discriminación.

Uno de los temas polémicos y actualmente más debatidos, es el de la representación y participación política de las mujeres, ya que pese a los avances que se observan en niveles directivos de los partidos políticos, en el parlamento, en los gobiernos locales y en los procesos electorales, las mujeres están muy por debajo de su participación global en la sociedad como fuerza de trabajo, como tomadoras de decisiones o como educadoras, por ejemplo.

Cuando se habla de representación femenina, se apuesta a que lo femenino ingrese a la política en varias dimensiones, que van desde lo simbólico hasta lo programático, llegando a la presencia física de las mujeres en todos los ámbitos del poder político. De ahí que a nivel político cientos de mujeres han experimentado con estrategias y programas que aumenten la presencia de las mujeres en la vida pública del Estado y de la sociedad civil, no siempre logrando los resultados esperados.

La participación debe entenderse como un proceso histórico cultural. Si quisiéramos profundizar en la historia de la participación de las mujeres en la realidad salvadoreña, nos encontraríamos con una gama de expresiones de todo tipo, pese a que todavía falta ver a fondo los anales históricos, para poder tener un retrato firme y claro de lo que ha sido hasta ahora dicha participación.

¿Ahora bien, cómo se ha construido la ciudadanía de las salvadoreñas?

Las mujeres salvadoreñas estuvieron presentes en las luchas democráticas desde períodos anteriores a la construcción

de la República, pero más visiblemente, aunque la historia no lo registre, a partir de los años 20's del siglo pasado.

En El Salvador, las organizaciones de mujeres no constituyen un fenómeno de los últimos años, ya que tenemos noticias de ellas desde principios del siglo IX, cuando surgen a partir de las luchas anticoloniales, en las que se constituyeron en defensoras de la libertad nacional. Pese a que las fuentes bibliográficas y archivos de la época, no nos proporcionen un conocimiento detallado y sistematizado, si encontramos relatos de la participación femenina en la defensa de los derechos.

En el período de 1890-1930, prevalecía una visión totalmente conservadora de las mujeres y del Estado en cuanto a que se legitimaban los roles tradicionales de género, por medio de la Invisibilización y por tanto la ausencia de las mujeres como sujetos históricos en los procesos de reforma social, de construcción de la nación, del desarrollo y del mantenimiento del orden social

Desde 1920, las corrientes reformistas y revolucionarias de los sectores medios y del proletariado agrícola, impulsaron la participación política femenina a su favor. Por ejemplo, a principios de 1921, las vendedoras de los mercados de San Salvador protestaron contra las pésimas condiciones de vida y la represión implementada por la tiranía de los Meléndez Quiñónez. A ellas se unieron las vendedoras de Santa Ana y Santa Tecla, realizando la toma de la Policía Nacional en el Barrio El Calvario de San Salvador.

Otro ejemplo fue la marcha pacífica de seis mil mujeres, quienes en 1922, desfilaron vestidas de negro en signo de luto por la muerte de la democracia y en apoyo al candidato presidencial Miguel Tomás Molina, siendo presidente Jorge Meléndez. Al ser ametralladas, cientos de ellas se lanzaron enfurecidas sobre el regimiento de infantería. Esta masacre de 1922 es evidencia de que las mujeres estaban teniendo una presencia muy activa en los partidos políticos, a través de los diferentes comités femeninos, los cuales, obviamente, no constituían elementos decorativos.

En 1928, como resultado de las luchas de las mujeres americanas, se crea en La Habana Cuba, la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM), y su primer logro fue la Resolución de la Octava Conferencia Internacional Americana.

Hubo voces disidentes y contestatarias, como el caso de Prudencia Ayala, en El Salvador, quien en 1930 lanzó su candidatura para Presidenta de la República, cuando aún faltaban veinte años para que el voto femenino en este país fuera efectivo, causando estupor en los medios conservadores. Prudencia Ayala se amparó en cierta apertura política esperando colocar el sufragio femenino en la agenda nacional; ella se vio obligada a dimitir al no encontrar eco a su osadía.

Otra muestra de la participación política femenina se da dos años más tarde, en 1932, cuando un número considerable de mujeres de la ciudad de San Salvador y la periferia en su mayoría campesinas, se sumaron al movimiento encabezado por Farabundo Martí, y formaron comités de mujeres campesinas para apoyar el levantamiento que fue reprimido indiscriminadamente por las tropas del General Maximiliano Hernández Martínez.

Durante las jornadas insurreccionales de 1932, las mujeres participaron en las acciones rebeldes. Los relatos de la época dan cuenta de que las fuerzas rebeldes fueron expulsadas por las tropas del ejército y se alojaron en Sonsacate, un pueblo de origen indígena, situado en el occidental departamento de Sonsonate. El pueblo de Sonsacate se convirtió en un bastión revolucionario, se destaca entre los rebeldes la figura de una mujer conocida como la “camarada Julia” o “Julia la roja”, quien desempeñó un papel importante en la defensa de dicho bastión.

Durante la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez (1932-1944), mujeres representantes de las capas medias urbanas se introdujeron en los campos del periodismo, las artes, las letras, las ciencias y la enseñanza primaria y media. La radiodifusión fue el principal medio de las mujeres de la época para transmitir mensajes a las mujeres salvadoreñas

y fue a través de la YSP “La Voz de Cuscatlán”, la primera radio privada de El Salvador (1935) que mujeres como: Matilde Elena López, María Loucel, Ana Rosa Ochoa, Claudia Lars, Lilian Serpas, Rosa Amelia Guzmán, Tránsito Huezó Córdova de Ramírez y otras trataron temas como: la prostitución, la familia, el sufragio femenino, el alcoholismo, la maternidad, entre otros.

La coyuntura previa y posterior a la caída del dictador, creó un clima favorable para acciones individuales y colectivas de ciudadanas y ciudadanos que contribuyeron a la aprobación del voto femenino. Esta aprobación no fue precedida de un movimiento sufragista que impactara a la sociedad salvadoreña, ya que ni movilizaciones, ni discusiones públicas al respecto, ni organizaciones de mujeres específicas para tal fin aparecieron en el escenario salvadoreño.

Pese a que mujeres individualmente participaron en los movimientos sociales y políticos mixtos y el surgimiento de la Liga Femenina en 1946, no hubo movilizaciones sociales para obtener el derecho al voto. Más bien los regímenes autoritarios, como el de Martínez, y los que continuaron, promovieron el otorgamiento del derecho al voto a las mujeres con el objetivo de capitalizar a su favor el voto femenino. Es a partir de 1950 que las salvadoreñas obtuvieron el derecho a elegir y ser elegidas. Desde entonces han transcurrido cincuenta y siete años de aquel momento histórico y es, precisamente, en esa década, cuando surge la primera organización de mujeres ligada al movimiento social.

Entre los factores que contribuyeron a tal situación sobresalen el aislamiento cultural de El Salvador y la represión social de los regímenes autoritarios impuestos en el país desde principios del siglo XX, así como la recién creada Organización de las Naciones Unidas, después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, que vio la necesidad de evaluar la situación de las mujeres y plantear algunas acciones, fundamentalmente de corte tradicional.



Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas. (Cortesía de Doña Berta Deras de Aguiñada).

El surgimiento de Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, en 1956, es un hecho trascendente para los movimientos femeninos, puesto que es la primera organización específica de mujeres en oposición al régimen que surge en el seno de un partido político. Sus fundadoras tenían influencia del Partido Comunista Salvadoreño, fundado en 1930.

Doña Berta Deras de Aguiñada Carranza recuerda: “La fundamos junto con otras compañeras, Lilian Jiménez, poeta salvadoreña, Ana Rosa Ochoa, intelectual; la madre de Lilian, Doña María Jiménez; Rosa María de Castellanos; Amelia Martínez, Tulita Alvarenga, y yo”.²

“Esta organización nació dentro de un auge organizativo del pueblo salvadoreño, que se expresó en el desarrollo del movimiento sindical, estudiantil y político.... estuvo integrada por mujeres provenientes de los distintos sectores sociales y surgió como la primera organización femenina realmente popular en El Salvador, con todo el apoyo de las mujeres de izquierda y del Partido Comunista de El Salvador. Fraternidad de Mujeres nació y se ligó especialmente al movimiento sindical. El trabajo principal de esta organización fue dirigido a la infancia; participó en las luchas de masas y fijó sus reivindicaciones propias y las de la niñez. En 1960 siendo integrante del Frente Nacional de Orientación

Cívica, participó en el derrocamiento del presidente José María Lemus”.³

Durante los años setenta, es de resaltar la participación masiva de las mujeres profesoras agremiadas en ANDES 21 de junio y el liderazgo que desarrolló una gran mujer: Mérida Anaya Montes, quien siguió participando como una de las principales líderes hasta su muerte, en las luchas por una sociedad más justa y equitativa para las mujeres.

Desde mediados de los años setenta y los ochenta, cada vez más mujeres pertenecientes a todos los sectores de la sociedad se involucraron en organizaciones mixtas para participar en los movimientos sociales de la época, según las reivindicaciones de su respectivo gremio, pero muchas

rompiendo con la concepción gremialista se insertaron en los bastiones guerrilleros.

Las mujeres que se involucraron en la guerra representaron un 30% del total de los combatientes. La vivencia de la guerra fue distinta para mujeres y hombres porque distinta fue su inserción, sus tareas, sus expectativas, su involucramiento político, y diferentes eran también sus identidades y los impactos que en ellas ocasionó el conflicto armado. Las mujeres se movieron en variados escenarios: radistas, vivanderas, brigadistas de salud, correos, guerrilleras, comandantes, organizadoras de masas, entre otros. Pero hubo un mínimo porcentaje que llegó a puestos de poder y dirección.



Mérida Anaya Montes.



Mujeres en la guerrilla

Antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz, entre 1983 y 1995, se desarrollaron investigaciones y se escribieron documentos que rescataban la experiencia de las mujeres en la guerra. Estos últimos se inician como testimonios orales, con el objetivo de denunciar la violación de los derechos humanos principalmente de las detenidas, desaparecidas, capturadas y torturadas, y no con fines académicos. Sin embargo, aportan y dan elementos para sentar las bases reflexivas y de análisis sobre el uso del testimonio tanto dentro de la narrativa

Las mujeres que se involucraron en la guerra representaron un 30% del total de los combatientes. La vivencia de la guerra fue distinta para mujeres y hombres porque distinta fue su inserción, sus tareas, sus expectativas, su involucramiento político, y diferentes eran también sus identidades y los impactos que en ellas ocasionó el conflicto armado.

como de la investigación social. Para el caso de la investigación sociológica, los testimonios o relatos de vida pueden cumplir la función exploratoria, la función analítica y la función sintética o expresiva, validando las técnicas cualitativas de investigación. Las investigaciones cuantitativas y cualitativas son más de índole académico que analizan las repercusiones emocionales, sociales y económicos en la vida de las mujeres que participaron en la guerra civil.



Mujeres en manifestación Día Internacional de las Mujeres, 2007.

Las mujeres y los partidos políticos

En El Salvador, algunos partidos políticos han logrado implementar sistemas de cuotas, determinado una cuota mínima de representación para promover la igualdad de oportunidades entre sus militantes hombres y mujeres, y no cabe duda que hace falta que se establezca una cuota mínima para ocupar puestos de dirección y de candidaturas para cargos de representación, así como introducir políticas de acción afirmativa, sistema de cuotas equitativas y políticas de igualdad de oportunidades. Además hace falta una contraloría social ciudadana que haga que los diferentes partidos que establecen en sus estatutos algunas medidas

afirmativas las cumplan y que no solo queden como discurso vacío y electoral.

Un estudio reciente que analizó la participación femenina en el proceso electoral de 2006 muestra que hay un ligero incremento en la conciencia femenina en cuanto al ejercicio del sufragio como un derecho ciudadano. Por ejemplo en esta investigación a la pregunta, ¿Por qué ha venido a votar?, más del 60% de hombres y mujeres respondieron que era un derecho y un deber ciudadano.⁴

Sin embargo, cuando se revisan los resultados de dichas elecciones, en cuanto a representación femenina, ésta se encuentra por debajo de los niveles esperados. Veamos:

En cuanto a diputadas, la Asamblea Legislativa cuenta con un total de 84 escaños, a los cuales les corresponde un puesto de diputación propietario y otro de suplente; los puestos a la diputación se establecen a partir de

las circunscripciones departamentales, de modo que en cada departamento las personas votantes determinan la elección de los diputados y diputadas por planilla de cada partido para ese departamento. Las mujeres siguen siendo minoría en la Asamblea Legislativa, donde del total de los 84 puestos propietarios resultaron electas 14 mujeres (16.6%); y en las suplencias hubo un aumento del 25%, pero el número sigue siendo bajo.

El sistema electoral municipal en El Salvador es de tipo mayoritario, o sea que el partido que recibe mayor número de votos, independientemente del porcentaje del total de votos que ello signifique, gana el gobierno municipal y ocupa la totalidad de los puestos del Concejo Municipal, donde los cargos de mayor poder de decisión y responsabilidad son la o el alcalde y la sindicatura, en donde las mujeres ocupan únicamente el 8.4% y el 11.8%, respectivamente.

El sueño del movimiento feminista y del movimiento de mujeres es ampliar las posibilidades de participar y representar a niveles de decisión las necesidades, intereses y demandas del 54% de la población salvadoreña

De los 262 Consejos Municipales del país, cerca del 80% de los puestos (alcalde, síndico/a y regidor/a) son ocupados por hombres y el 20% por mujeres. Sólo 22 municipios cuentan con una mujer como jefa de la corporación municipal (8.4%), lo que refleja una abrumadora mayoría de hombres (91.6 %). En cuanto al puesto de síndicas, hay un total de 31, que representan el 11.8%, mientras los hombres un 88.2%; regidores propietarios el 79% y mujeres el 21%; mientras que las regidoras suplentes alcanzan un 22%.

El sueño del movimiento feminista y del movimiento de mujeres es ampliar las posibilidades de participar y representar a niveles de decisión las necesidades, intereses y demandas del 54% de la población salvadoreña, por lo que actualmente tienen como uno de sus ejes de trabajo el incremento de la participación ciudadana, cada uno desde una prioridad definida por su perspectiva y alcance.

NOTAS

1. Socióloga, Feminista, Vice-presidenta de la Junta Directiva de Funde, Presidenta de la Junta Directiva del IMU.
2. Entrevista realizada por María Candelaria Navas a Doña Berta Deras de Aguiñada Carranza, fundadora de Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, octubre de 2003.
3. Guirola de Herrera, Norma: *La mujer en la revolución salvadoreña, Claves Latinoamericanas, México, 1983, pag.26*
4. Herrera, Morena y otras: *Proceso electoral 2006: una mirada feminista sobre la participación política de las mujeres. Colectiva Feminista para el desarrollo local Fundación Eberth, El Salvador: marzo 2007. Todos los datos que aparecen en este artículo han sido tomados de esta fuente .*